

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

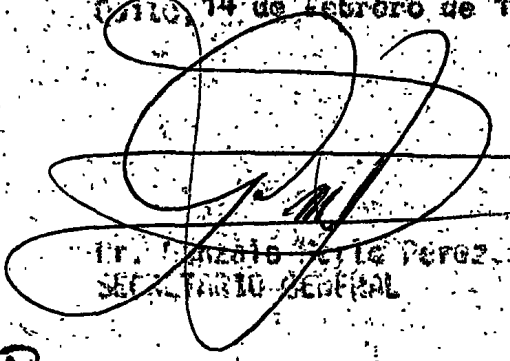
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SOMERINO PLOUGH DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION Y INSCRIPCION.- La escritura publica de disminucion de plazo de duracion, reforma y codificacion de estatutos de la compania "SOMERINO PLOUGH DEL ECUADOR S.A." se otorga en la ciudad de Quito el 17 de junio de 1991 ante el Notario Segundo del canton Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Companias, doctor Luis Salazar Aguirre, mediante Resolucion N. 91-1-1-1- de 30 AGO 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del canton

Quito, bajo el N. 028, tomo 24. Quito, a 13 de Febrero de 1992.

2.- En virtud de la mencionada escritura publica se reforman los siguientes articulos de los estatutos sociales, los que dicen:
"Art. 3: OBJETO.- La Compania tiene como objeto la produccion, manufactura, importacion, exportacion y comercializacion de productos farmaceuticos para uso humano y veterinarios asi como cosmeticos en general".
"Art. 5: PLAZO Y DURACION.- El plazo por el cual se forma la Compania es de cincuenta (50) años a contarse desde la fecha de inscripcion en el Registro Mercantil de la Escritura Publica de Constitucion de la misma...".
"Art. 10: La Compania sera gobernada por la Junta General de Accionistas, Organismo supremo de la Compania y administrada por el Presidente, Vicepresidente y el Gerente General de la misma.". Ademäs se realiza la codificacion de los estatutos.

Quito, 14 de febrero de 1992.


Sr. Gonzalo Ortiz Perez
SECRETARIO GENERAL

SLG
20-02-91